

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33506
Nombre	Política Social
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1311 - Grado de Trabajo Social	6 - Políticas Sociales y Trabajo Social	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ALIENA MIRALLES, RAFAEL	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales

RESUMEN

Esta asignatura comienza, en sus primeras sesiones por un recordatorio que sirva como resumen de los conceptos, que se suponen asimilados sobre Política social, y que sirva para una pronta introducción en los temas del curso.

El núcleo de estos temas se reduce a una mirada retrospectiva al pensamiento español de Política Social para, viendo de dónde venimos, extrapolar ideas y actitudes que permitan calibrar mejor el “hoy” de España.

Como final se quiere entrar en el ámbito de la Unión Europea para ahondar en la naturaleza del modelo social europeo, su formulación y sus respuestas a los cambios sociales y de todo tipo vividos por las sociedades nacionales de la Unión.



De esta forma se pretende, con los tres bloques temáticos anteriores, que el alumno/a tome conciencia de la lenta construcción, con peripecias históricas que desconoce, de su edificio protector (Estado social y democrático de derecho) que ha recibido en herencia y le va a tocar defender y ampliar (o, en general, adaptar). Su natural actitud crítica desmontará prejuicios y facilitará la comprensión de todo un siglo entero (el XX) que presenció el auge de la reflexión político social y sus creaciones reformistas de protección social. Eso no va a ser “arqueología de ámbito nacional” sino toma de conciencia de un largo proceso, además inacabado.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda una lectura del manual de historia de España que el alumno estudió en su bachillerato para situar los acontecimientos clave de los períodos analizados.

COMPETENCIAS

1311 - Grado de Trabajo Social

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.



- Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA-19. Conoce y comprende el proceso histórico de reforma social y los orígenes, desarrollo y crisis del Estado de bienestar.

RA-21. Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el Trabajo social, así como las aportaciones del Trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.

RA-22. Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad

RA-24. Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de política social

RA-25. Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistemática de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Revisión y actualización de conceptos básicos de Política Social

La política social, más lejos que el Estado de bienestar

La herencia recibida de las ideologías o la actual Política social desheredada

Ciudadanos, partidos y fuerzas diversas: viejos y nuevos actores en la Política social de hoy

Imaginando una nueva política social para tiempos nuevos: entre fantasmas y sueños

Comerciantes y samaritanos: la solidaridad, el mercado

2. Cien años de historia de la Política social en España, divididos en cinco períodos

Criterios para el estudio de la Política social en España: división en períodos, instituciones, políticos y autores, escuelas y partidos, eventos que enmarcan la política social de cada época.

Justificación de cada período y selección de elementos a estudiar en cada uno, instituciones y personajes.



3. La Política social, más allá de la Nación Estado

La Nación estado y otros niveles de análisis de la UE

Procesos de convergencia entre las sociedades española y las sociedades europeas

Las instituciones de la UE como agentes de Política social: límites e instrumentos

Políticas compartidas: el método abierto de coordinación

La Unión económica y monetaria: consecuencias para las políticas sociales

Del Tratado de Roma a Europa 2020: etapas de la construcción de la Europa social

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	7,50	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	13,00	0
Preparación de clases de teoría	6,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	8,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza aprendizaje de la asignatura se organiza en torno al siguiente grupo de actividades:

- Lección magistral participativa
- Debates y discusiones participativos en el aula
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/los estudiantes
- Tutorización individual, grupal y/o virtual



EVALUACIÓN

La materia utilizará las siguientes actividades evaluativas, en primera y segunda convocatoria:

1. Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad. Con una ponderación de 60.0 de la calificación final.
2. Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización y pensamiento crítico. Con una ponderación de 40.0 de la calificación final

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar los dos sistemas de evaluación.

Os recordamos que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo *et al.*, 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

REFERENCIAS

Básicas

- Garcés y Alemán (ed.) (1997). Política Social. MacMillan.
- Monereo, J. L. (2003). La reforma social en España: Adolfo Posada. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Molina, J. (2007). Epítome de la política social (1917-2007). Ediciones Isabor.



- Moreno, L. (ed.) (2009). Reformas de las políticas de bienestar en España. Siglo XXI.
- Palacio Morena, J. I. (1998). La institucionalización de la reforma social en España (1882-1924). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Complementarias

- Fernández García, T. i De La Fuente, Y. (coord.) (2009). Política social y trabajo social. Alianza Editorial.
- Pérez-Díaz, V. (2011). Alerta y desconfiada: la sociedad española ante la crisis. FUNCAS.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno